

**OCTAVA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA,
PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
DEL COMITÉ EJECUTIVO**

Washington, D.C., EUA, del 19 al 21 de marzo del 2014

Punto 4.7 del orden del día provisional

SPBA8/11
4 de febrero del 2014
Original: inglés

**ESTADÍSTICAS CON RESPECTO A LA DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA**

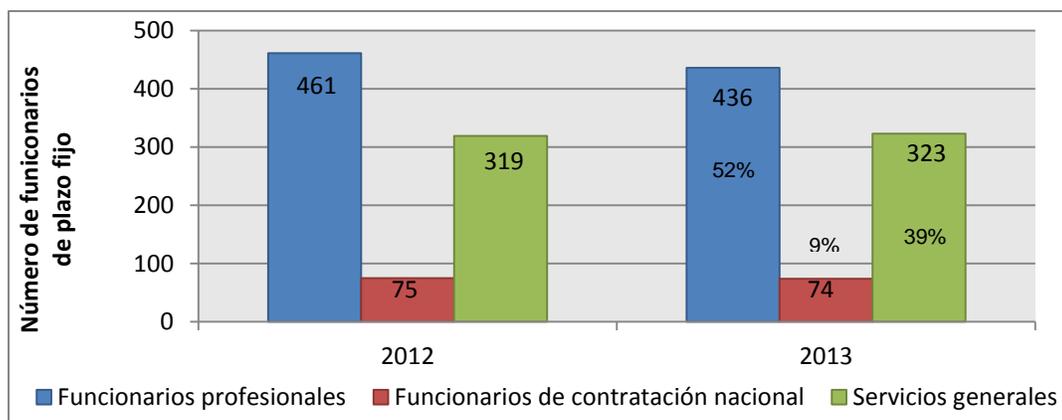
Informe de la Oficina

1. En el presente informe se proporcionan datos sobre las características de los recursos humanos de Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) al 31 de diciembre del 2013, a menos que se indique otra fecha. Se brinda información con respecto al número de funcionarios de la Oficina por tipo de nombramiento, tipo de contrato, sexo, nacionalidad, categoría, ubicación y antigüedad en el servicio. Además se incluye información con respecto a la movilidad del personal profesional entre los distintos lugares de destino y las tendencias en cuanto a la jubilación.

Nombramientos de plazo fijo entre 1 y 5 años o nombramientos de carrera

2. Al 31 de diciembre del 2013, la Oficina tenía un total de 833 funcionarios con nombramientos de plazo fijo entre uno y cinco años de duración o nombramientos de carrera.¹ De ellos, 436 (52%) pertenecían a la categoría profesional, 74 (9%) a la de profesionales de contratación nacional y 323 (39%) a la de servicios generales (figura 1 y cuadro 1).

Figura 1. Número de funcionarios de plazo fijo



¹ El nombramiento de servicio o carrera se dejó de utilizar en el 2002. Sin embargo, los funcionarios que tenían ese tipo de nombramiento al 1 de julio del 2002 y que siguen estando por debajo de P6/D1 mantienen ese nombramiento hasta su separación de la Oficina.

Cuadro 1. Personal de plazo fijo por lugar de destino y categoría

Lugar de destino		Profesionales	Funcionarios de contratación nacional	Servicios generales	Total
Anguila	El Valle		1		1
Antigua y Barbuda	Saint John's		1		1
Argentina	Buenos Aires	5	5	4	14
Bahamas	Nassau	2	1		3
Barbados	Bridgetown	9	1	6	16
Bélgica *	Bruselas	1			1
Belice	Ciudad de Belice	2	1	1	4
Bolivia	La Paz	7	5	6	18
	Santa Cruz	1			1
Brasil	Brasilia	12	5	11	28
	Pedro Leopoldo	1			1
	Rio de Janeiro	9	7	7	23
	São Paulo	1	1		2
Chile	Santiago	2	2	2	6
Colombia	Bogotá	5	6	5	16
Costa Rica	San José	5	1	3	9
Cuba	La Habana	1			1
Dominica	Roseau		1		1
Ecuador	Quito	4	4	6	14
El Salvador	San Salvador	6	1	3	10
Estados Unidos de América	El Paso, TX	4		2	6
	Nueva York, NY	1			1
	Washington, DC	259		197	456
Granada	Saint George's		1		1
Guatemala	Ciudad de Guatemala	5	3	7	15
Guyana	Georgetown	3	1	2	6
Haití	Puerto Príncipe	12	1	6	19
Honduras	Tegucigalpa	4	3	5	12
Jamaica	Kingston	3		3	6
México	México, D.F.	9	1	8	18
Nicaragua	Managua	5	7	3	15
Panamá	Ciudad de Panamá	11	2	1	14
Paraguay	Asunción	4		3	7
Perú	Lima	16	1	14	31
República Dominicana	Santo Domingo	6	1	3	10
Saint Kitts y Nevis	Basseterre		1		1
San Vicente y las Granadinas	Kingstown		1		1
Santa Lucía	Castries		1		1
Suiza**	Ginebra	1			1
Suriname	Paramaribo	3	2	1	6
Trinidad y Tabago	Puerto España	8	1	6	15
Uruguay	Montevideo	5	2	5	12
Venezuela	Caracas	4	2	3	9
TOTAL		436	74	323	833

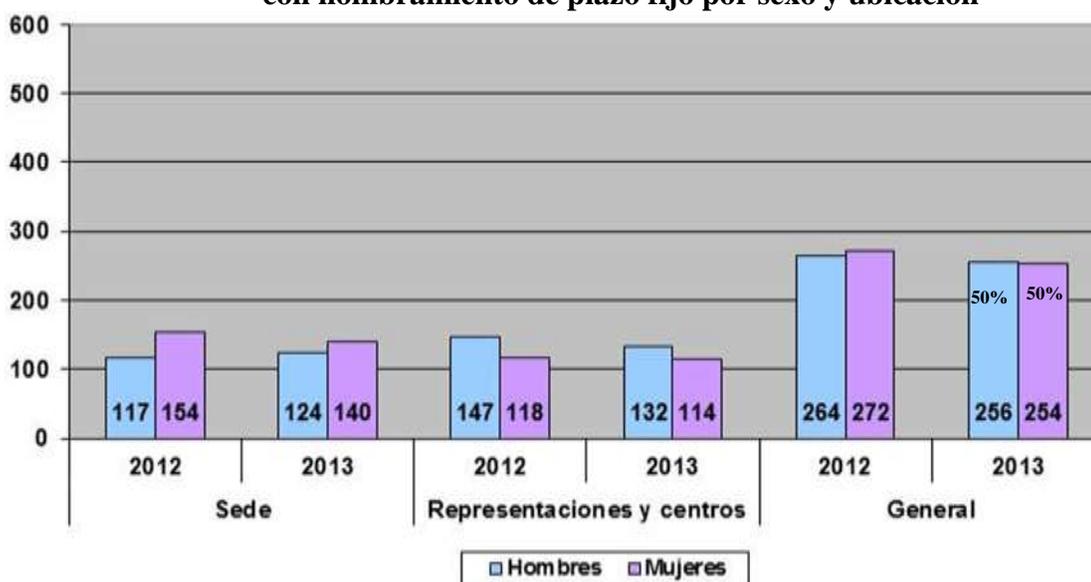
* La oficina en Bruselas se cerró y el puesto se trasladó a Washington, D.C.

** Puesto de duración limitada que concluyó el 31 de diciembre del 2013.

Distribución del personal por sexo

3. En términos generales, la Oficina ha alcanzado la equidad de sexo en las categorías profesional y superior (50%/50%). En la Sede, el porcentaje de mujeres profesionales se encuentra en 53%, por debajo del 57% en el 2012. En las representaciones y los centros, el porcentaje de mujeres en esta categoría sigue en aumento. En el 2013, las mujeres constituyeron 46% de este grupo, en comparación con 45% en el 2012 y 42% en el 2011 (figura 2).

Figura 2. Distribución del personal profesional con nombramiento de plazo fijo por sexo y ubicación



4. Las mujeres ocupan aproximadamente 50% de los 510 puestos profesionales y de contratación nacional dentro de la Organización, lo que representa una disminución con respecto al 51% en el 2012 y un aumento con respecto al 49% en el 2011. Las mujeres ocupan la mayor parte de los puestos a nivel P.1/NOA (71% de 21 puestos), P.2/NOB (61% de 69 de puestos) y P.3/NOC (59% de 99 puestos).² Los hombres siguen ocupando la mayoría de los puestos a nivel P.4/NOD (56% de 233 puestos), P.5 (61% de 49 puestos), y D.1 (65% de 20 puestos). Sin embargo, el número de mujeres supera ahora el de hombres en el nivel P.6 (56% de 16 puestos); esto representa un aumento con respecto al 42% en el 2012. Dos de los tres puestos sin clasificar en la Oficina (UG) están ahora ocupados por hombres. De los 21 representantes de la OPS/OMS, 57% (12) son hombres y 43% (9) son mujeres (cuadro 2).

² En este documento se emplean las siguientes siglas: P: personal profesional; NO: profesional de contratación nacional; D: nivel directivo (por ejemplo, Director de Administración o director de departamento); UG: Director, Director Adjunto y Subdirector.

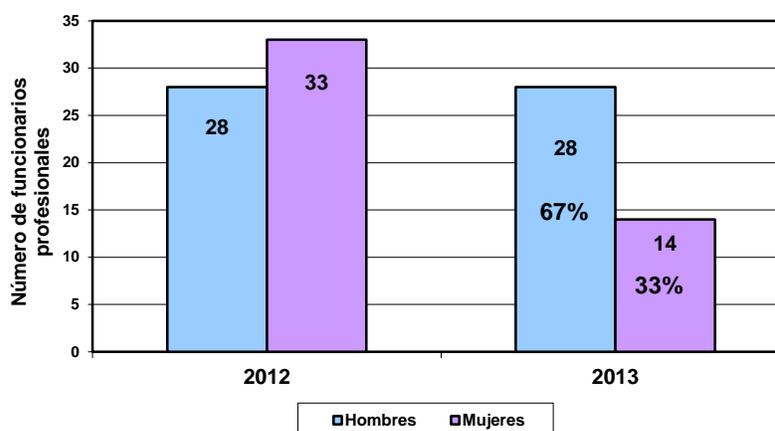
Cuadro 2. Distribución del personal profesional por categoría y sexo

Categoría	Sede				Representaciones y centros				TODOS			
	Hombre	%	Mujere	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombre	%	Mujeres	%
UG01			1	100%							1	100%
UG02	1	100%							1	100%		
UG03	1	100%							1	100%		
D02												
D01	10	62%	6	38%	3	75%	1	25%	13	65%	7	35%
P06	1	33%	2	67%	6	46%	7	54%	7	44%	9	56%
P05	16	52%	15	48%	14	78%	4	22%	30	61%	19	39%
P04/NOD	55	53%	49	47%	75	58%	54	42%	130	56%	103	44%
P03/NOC	26	39%	41	61%	15	47%	17	53%	41	41%	58	59%
P02/NOB	14	36%	25	64%	13	43%	17	57%	27	39%	42	61%
P01/NOA			1	100%	6	30%	14	70%	6	29%	15	71%
Total	124	47%	140	53%	132	54%	114	46%	256	50%	254	50%

REPRESENTANTES DE LA OPS/OMS (P05-P06/D01)			
Hombre	%	Mujer	%
12	57%	9	43%

5. Al 31 de diciembre del 2013, se había nombrado a 42 profesionales y funcionarios profesionales de contratación nacional en puestos de plazo fijo en la Oficina: 28 (67%) eran hombres y 14 (33%) mujeres (figura 3). Este número incluye conversiones de nombramientos temporales a nombramientos de plazo fijo.

Figura 3. Distribución por sexo de los nombramientos de personal profesional de plazo fijo



6. Los datos en la figura 3 muestran una disminución en el número de nombramientos en total y en el porcentaje de las mujeres contratadas en el 2013. Esto se debió principalmente a la congelación de la contratación en muchos puestos durante el año. La Organización seguirá velando por que se respeten sus políticas actuales sobre la

equidad en materia de género, en particular con respecto al reclutamiento del personal y la distribución equitativa de las mujeres en todas las categorías profesionales.

Distribución del personal profesional por nacionalidad

7. En el cuadro 3 se suministra información consolidada al 31 de diciembre del 2013 con respecto a distribución por nacionalidad del personal profesional de plazo fijo y de funcionarios profesionales de contratación nacional en la Oficina.

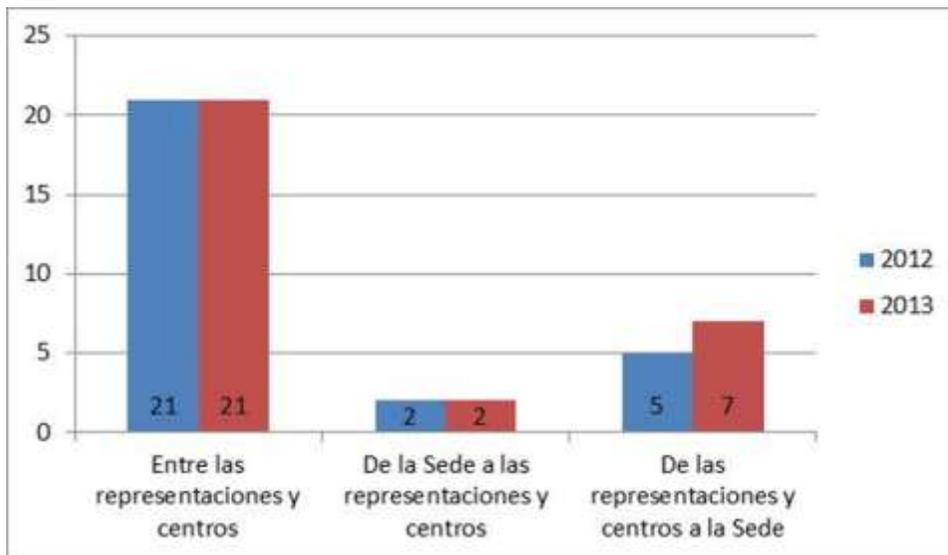
Cuadro 3. Distribución del personal profesional con nombramiento de plazo fijo por nacionalidad

Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total
Antillas Holandesas	1	España	24	Paraguay	4
Argentina	33	Estados Unidos de América	67	Perú	27
Australia	2	Filipinas	2	Rwanda	1
Austria	1	Francia	11	Santa Lucía	1
Bahamas	1	Granada	1	Senegal	1
Barbados	3	Guatemala	15	San Vicente y Las Granadinas	3
Bélgica	4	Guinea	1	Suriname	2
Belice	9	Guyana	2	Suecia	1
Bolivia	9	Haití	1	Trinidad y Tabago	7
Brasil	47	Honduras	8	Reino Unido	7
Canadá	14	Irlanda	1	República Dominicana	7
Chile	14	Italia	10	Uruguay	9
Colombia	39	Jamaica	6	Uzbekistán	1
Cuba	10	Japón	1	Venezuela	10
Costa Rica	10	Marruecos	1	Yugoslavia	2
Dinamarca	3	México	14	Total general	510
Ecuador	17	Myanmar	1		
Dominica	2	Nicaragua	13		
Egipto	1	Países Bajos	6		
El Salvador	12	Panamá	10		

Movilidad del personal profesional

8. La Oficina supervisa estrechamente al personal profesional, especialmente en las representaciones de la OPS/OMS, para garantizar la rotación después de cinco años en el mismo lugar de destino. En el 2013, hubo 30 reasignaciones de funcionarios profesionales. Veintiuna (70%) de estas reasignaciones fueron traslados de personal entre las representaciones y los centros; dos (7%) fueron traslados de personal de la sede a las representaciones o los centros, y siete (23%) fueron traslados de las representaciones o centros a la Sede (figura 4).

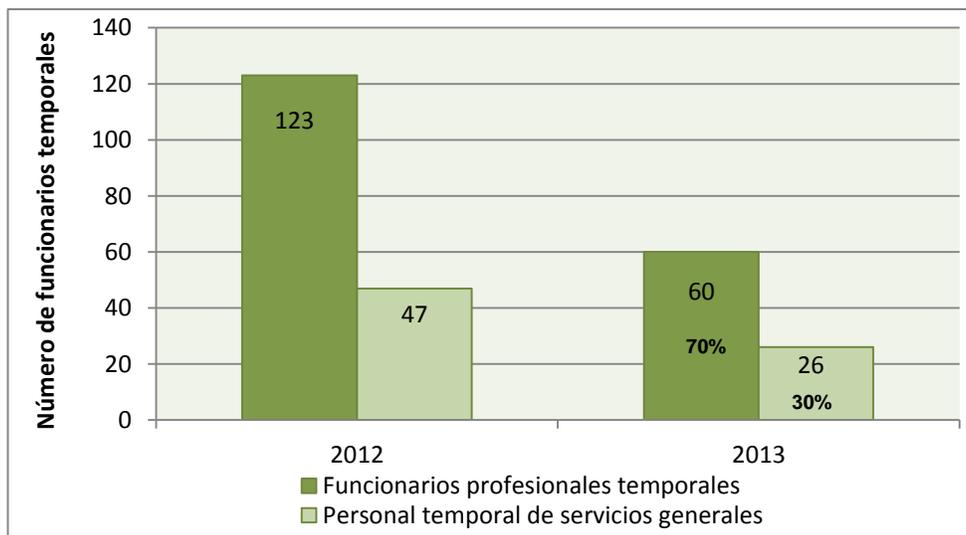
Figura 4. Reasignaciones y traslados del personal profesional, 2012-2013



Personal temporal

9. Al 31 de diciembre del 2013, la Oficina tenía un total de 86 funcionarios con nombramientos temporales. Esto representa una disminución con respecto a los 170 en el 2012, principalmente debido a las limitaciones financieras en el último año del bienio y a que algunos funcionarios temporales que alcanzaron el período máximo de 24 meses de servicio tuvieron en diciembre una interrupción de la continuidad del servicio. De esos 86 funcionarios, 60 (70%) estaban en la categoría profesional y 26 (30%) en la categoría de servicios generales (figura 5).

Figura 5. Número de funcionarios temporales



Cuadro 4. Funcionarios temporales por lugar de destino y categoría

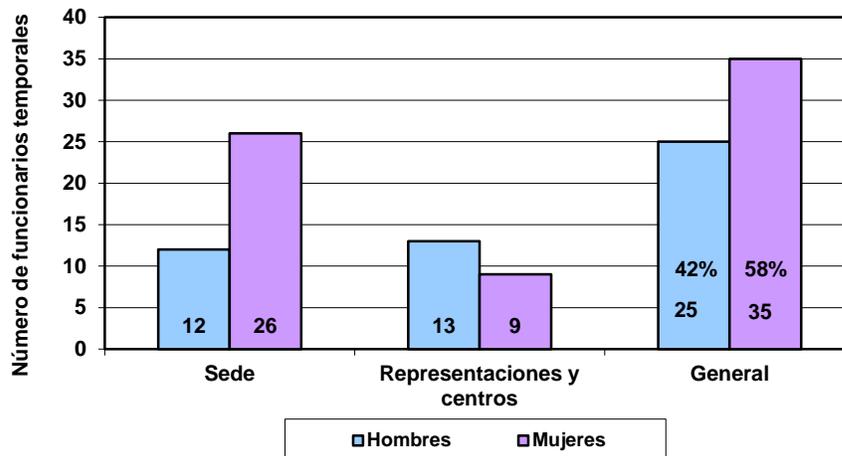
Lugar de destino		Profesionales	Servicios generales	Total
Barbados	Bridgetown	2		2
Bolivia	La Paz	1		1
Brasil	Brasilia	1		1
Colombia	Bogotá	1		1
Costa Rica	San José	1		1
Ecuador	Quito	1		1
Estados Unidos de América	El Paso, TX	1		1
	Washington, DC	38	20	58
Haití	Puerto Príncipe	3		3
Jamaica	Kingston	1		1
Panamá	Ciudad de Panamá	3		3
Paraguay	Asunción	2		2
República Dominicana	Santo Domingo	2		2
Uruguay	Montevideo	1		1
Venezuela	Caracas	2	6	8
Total general		60	26	86

Distribución por sexo

10. En términos generales, las mujeres representan 58% de los profesionales en la categoría de funcionarios temporales en la Oficina; son mayoría en todos los niveles excepto el P.4 y P.5 (figura 6 y cuadro 5).

11. En la Sede, las mujeres ocupan 68% de los nombramientos temporales, mientras que en las representaciones y centros, los hombres representan 59% (cuadro 5).

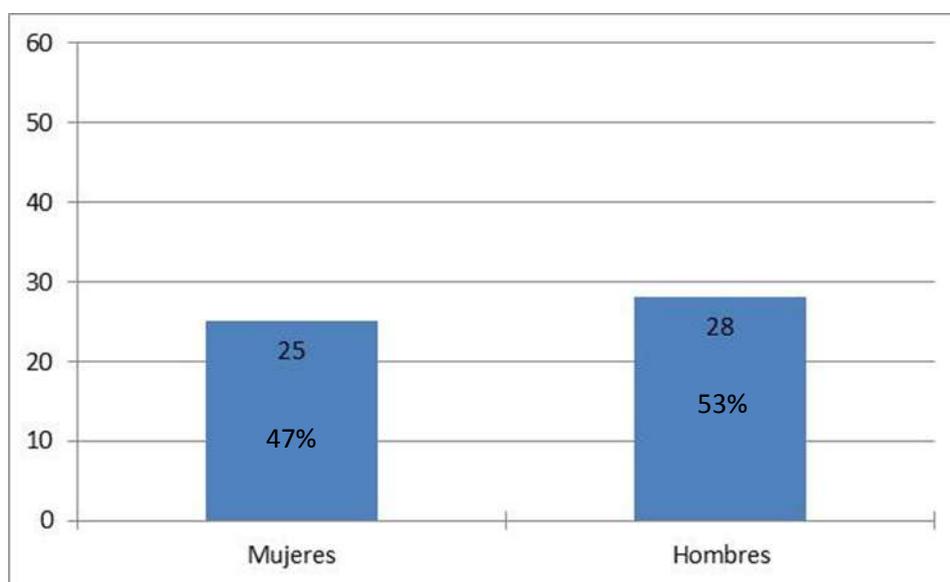
Figura 6. Distribución por sexo de los funcionarios profesionales temporales y por ubicación en la Organización al 31 de diciembre del 2013



Cuadro 5. Funcionarios temporales por categoría, género y porcentaje

Categoría	Sede				Representaciones y centros				TODOS			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
P05					1	100%			1	100%		
P04	2	40%	3	60%	10	80%	2	20%	12	71%	5	29%
P03	2	33%	4	67%	2	67%	1	33%	4	44%	5	56%
P02	3	33%	6	67%			2	100%	3	27%	8	73%
P01	3	23%	10	77%			1	100%	3	21%	11	79%
Adscritos/ sin categoría	2	40%	3	60%			3	100%	2	25%	6	75%
Total	12	32%	26	68%	13	59%	9	41%	25	42%	35	58%

12. En el 2013, se nombraron 53 profesionales en puestos temporales en la Oficina; 28 (53%) eran hombres y 25 (47%) mujeres (figura 7).

Figura 7. Distribución por sexo de los nombramientos de funcionarios profesionales temporales en el 2013***Distribución de funcionarios temporales por nacionalidad***

13. En el cuadro 6 se suministra información consolidada al 31 de diciembre del 2013 con respecto a la distribución por nacionalidad de los funcionarios profesionales temporales en la Oficina.

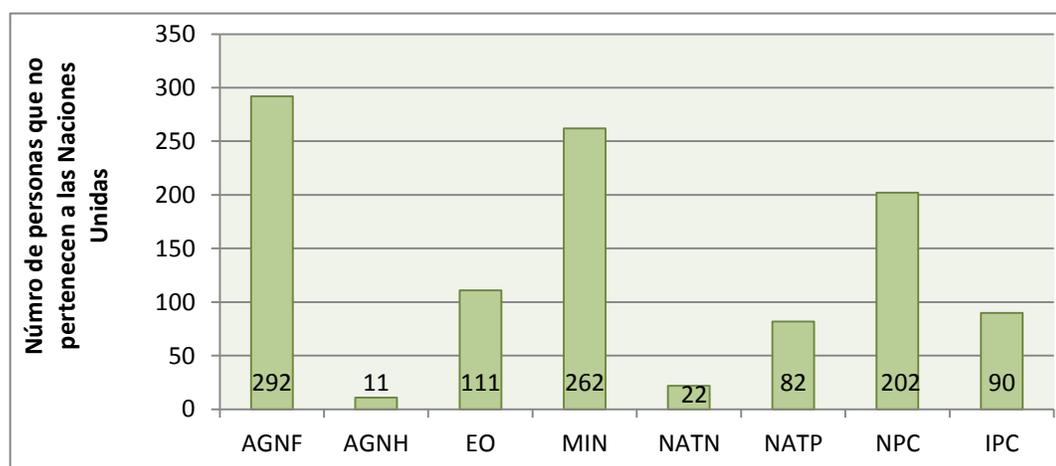
Cuadro 6. Distribución del personal profesional temporal por nacionalidad

Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total
Argentina	3	Francia	3
Barbados	1	Guatemala	2
Bélgica	2	Honduras	1
Bolivia	3	Italia	1
Brasil	1	Jamaica	1
Burkina Faso	1	México	1
Chile	1	Perú	4
Colombia	7	República Dominicana	1
Cuba	3	Suecia	1
Ecuador	1	Suiza	1
El Salvador	1	Venezuela	2
España	7	Total general	60
Estados Unidos de América	11		

Mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas

14. En el 2013, en la Oficina trabajaban 1.072 personas con arreglo a varios mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas en las representaciones y los centros. Las representaciones emplearon a 292 personas de agencias de colocación (AGNF), 262 funcionarios de ministerios asignados a la OPS (MIN), 104 empleados contratados localmente por la Oficina en las categorías de personal nacional o personal nacional que no está asignado a puestos (conocidas como NATP y NATN por sus siglas en inglés), 202 consultores nacionales (NPC), 90 consultores internacionales (IPC) y 111 personas empleadas por terceros (EO) (figura 8 y cuadro 7). La mayor parte de los contratos de personal que no pertenece a las Naciones Unidas se usan en los países; sin embargo, en la Sede también hay personas en las categorías “empleadas por terceros” y “agencias de colocación” (AGNH).

Figura 8. Número de personas que no pertenecen a las Naciones Unidas, 2013



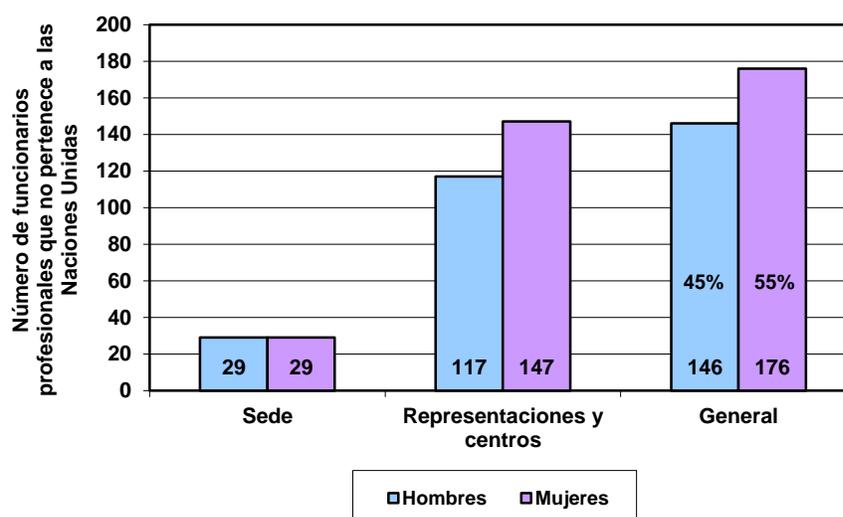
**Cuadro 7. Personal que no pertenece a las Naciones Unidas
por lugar de destino y categoría**

		AGNF	AGNH	EO	IPC	MIN	NATN	NATP	NPC	Total
Antigua y Barbuda	St. John's					1				1
Argentina	Buenos Aires	12				2			8	22
Bahamas	Nassau					6			1	7
Barbados	Bridgetown				1	13	1	9	1	25
Belice	Ciudad de Belice					5				5
Bolivia	La Paz					15			4	19
Brasil	Belém				1					1
	Belo Horizonte				1					1
	Brasilia	57			8		1	8	43	117
	Campo Grande				1					1
	Curitiba				1					1
	Fortaleza				1					1
	Goiânia				1					1
	João Pessoa				1					1
	Macapa				1					1
	Maceió				1					1
	Manaus				1					1
	Palmas				1					1
	Pedro Leopoldo							4		4
	Porto Alegre				1					1
	Recife				1					1
	Rio Branco				1					1
	Rio de Janeiro				1		17	52	3	73
	Salvador				1					1
São Luis				1					1	
São Paulo			60	1	17			2	80	
Teresina				1					1	
Chile	Santiago	4			1	5			1	11
Colombia	Bogotá	30			1				21	52
	Cali								1	1
	Cúcuta								2	2
	Guapi								1	1
	Medellín								1	1
	Quibdó								1	1
Costa Rica	San José	7				6		5	18	
Cuba	La Habana					31				31
Dominica	Roseau					1				1
Ecuador	Guayaquil	2				2			1	5
	Quito	10				4			4	18
El Salvador	San Salvador	10			1	11			8	30
Estados Unidos de América	El Paso, TX	5							2	7
	Washington, D.C.		11	49	31				1	92
Filipinas	Manila				1					1
Granada	Saint George's					1				1
Guatemala	Ciudad de Guatemala	21				13			20	54
Guyana	Georgetown					15			5	20
Haití	Puerto Príncipe	73		1	4	2			2	82
Honduras	Tegucigalpa	15		1	1	8			7	32
Jamaica	Kingston				1	10			1	12
México	Ciudad de México	10							4	14
Nicaragua	Managua	6				18			2	26
Panamá	Ciudad de Panamá	10				13			10	33
Paraguay	Asunción				1	17			7	25
Perú	Lima	15			1				14	30
República Dominicana	Santo Domingo				1	27			4	32
Sin lugar de destino asignado	En viaje reglamentario				17					17
Suriname	Paramaribo	5				4			6	15
Trinidad y Tabago	Puerto España					7			1	8
Uruguay	Montevideo				1	8	3	9	4	25
Venezuela	Caracas								4	4
Total general		292	11	111	90	262	22	82	202	1.072

Distribución por sexo del personal profesional que no pertenece a las Naciones Unidas

15. Las mujeres son titulares de 55% de todos los contratos de personal profesional que no pertenece a las Naciones Unidas (cuadro 8). Representan 50% en la Sede y 56% en las representaciones y los centros (figura 9).

Figura 9. Distribución por sexo y ubicación en la Organización del personal profesional que no pertenece a las Naciones Unidas, 2013



Cuadro 8. Distribución por sexo del personal profesional que no pertenece a las Naciones Unidas

Tipo de contrato	Sede				Representaciones y centros				TODOS			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
IPC	20	42%	28	58%	24	57%	18	43%	44	49%	46	51%
NPC					81	40%	121	60%	81	40%	121	60%
MIN					2	50%	2	50%	2	50%	2	50%
EO	9	90%	1	10%	10	62%	6	38%	19	73%	7	27%
Total	29	50%	29	50%	117	44%	147	56%	146	45%	176	55%

16. En el cuadro 9 se muestra información consolidada al 31 de diciembre del 2013 con respecto a la distribución por nacionalidad de todos los titulares de contratos que no pertenecen a las Naciones Unidas en la Oficina.

Cuadro 9. Distribución por nacionalidad del personal que no pertenece a las Naciones Unidas

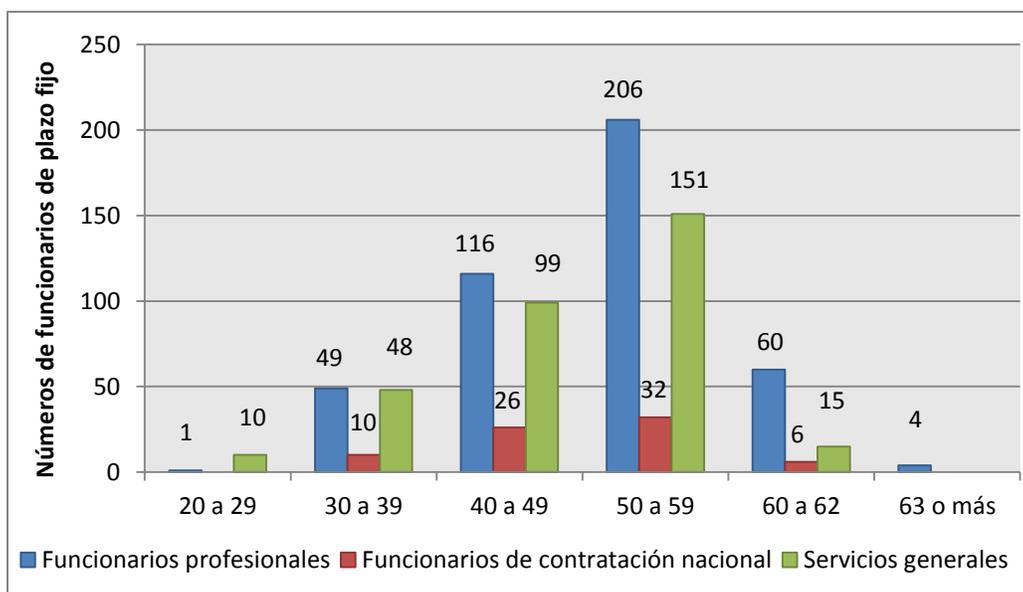
Nacionalidad	AGNF	AGNH	EO	IPC	MIN	NATN	NATP	NPC	Total
Antigua y Barbuda				1	1				2
Argentina	12	1	1	3	2			9	28
Bahamas					6				6
Barbados					13		8		21
Bélgica				1					1
Belice					5				5
Bolivia			2		15			4	21
Brasil	57		60	3	17	18	64	48	267
Canadá				5				2	7
Colombia	30	2		2				29	63
Congo, Rep. Dem.			1						1
Costa Rica	7			2	6			3	18
Cuba				27	31			1	59
Chile	4			1	5			1	11
China			1						1
Dominica					1				1
Ecuador	12		1		6			5	24
El Salvador	10		10	2	11			8	41
España								2	2
Estados Unidos de América	5	6	19	19				2	51
Francia				1					1
Granada					1				1
Guatemala	21		1		13			18	53
Guyana					15		1	4	20
Haití	73				2			2	77
Honduras	15	1		1	8			9	34
India			1						1
Italia								1	1
Jamaica				2	10			1	13
Kenya			1						1
México	10		2	3				4	19
Nicaragua	6			1	18			2	27
Nigeria				1					1
Países Bajos								1	1
Pakistán			1						1
Panamá	10			1	13			10	34
Paraguay				1	17			7	25
Perú	15		7	4				11	37
Puerto Rico				3					3
Reino Unido				1					1
República Dominicana					27			4	31
Rusia			1						1
Suriname	5				4			4	13
Trinidad y Tabago				2	7	1		1	11
Uruguay				1	8	3	9	5	26
Venezuela		1	1	2				4	8
No disponible			1						1
Total general	292	11	111	90	262	22	82	202	1.072

Tendencias con respecto a la edad, la antigüedad en servicio y la jubilación

Personal de plazo fijo por edad

17. Sesenta y un por ciento del personal profesional, incluidos los profesionales de contratación nacional, y 51% del personal de servicios generales en la Oficina tiene 50 años de edad o más. Representan 57% de todo el personal de la Oficina y alcanzarán la edad de jubilación obligatoria de 62 años (o de 60 para aquellos que ingresaron en la Caja Común de Pensiones de las Naciones Unidas antes del 1 de enero de 1990) en los próximos 10 a 12 años. Este grupo etario ha aumentado levemente con respecto al 56% en el 2012 (figura 10).

Figura 10. Funcionarios profesionales y de servicios generales por edad



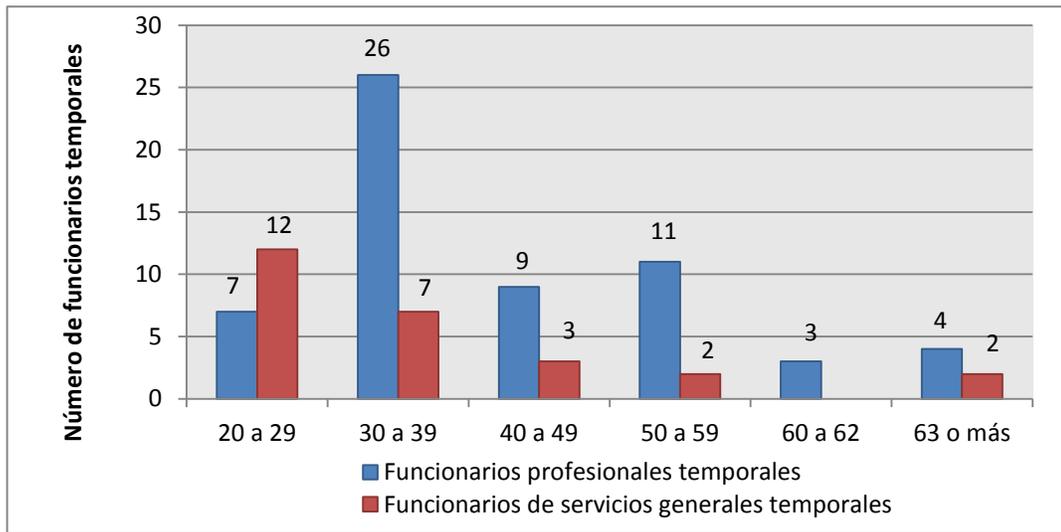
18. Para hacer frente a la serie de jubilaciones previstas en un futuro próximo, la Oficina está realizando una evaluación de las necesidades de aprendizaje y desarrollo en toda la Organización a fin de determinar las aptitudes actuales y las brechas de competencias entre el personal existente y el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019. El propósito es definir las intervenciones de aprendizaje y desarrollo, al igual que las necesidades de recursos a fin de salvar esta brecha. Este estudio además se utilizará para elaborar la estrategia de recursos humanos de la OPS, que se coordinará todo lo posible con la OMS.

Funcionarios temporales por edad

19. De los 86 funcionarios con nombramientos temporales, 60 (70%) se encontraban en la categoría profesional y 26 (30%) en la categoría de servicios generales.

20. La mayoría de los profesionales temporales se encuentran entre los 30 y los 39 años de edad, mientras que la mayoría de los funcionarios temporales en la categoría de servicios generales tienen entre 20 y 29 años de edad (figura 11).

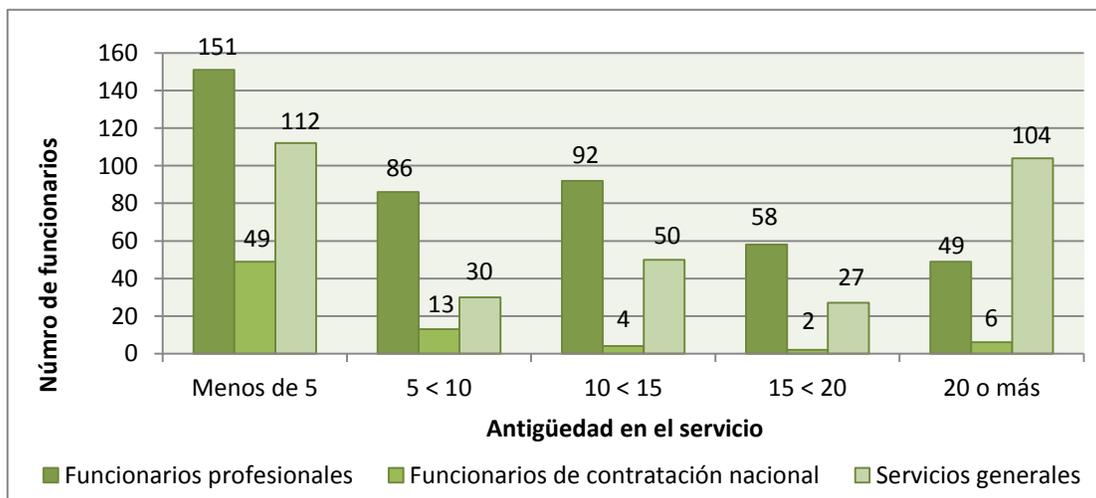
Figura 11. Funcionarios temporales por edad



Distribución del personal por antigüedad en el servicio

21. La mayor parte del personal de plazo fijo (38%) en las tres categorías (profesionales, funcionarios profesionales de contratación nacional y servicios generales) tiene menos de cinco años de servicio. Además, el año 2013 marcó la primera vez en muchos años en que el número de personas en la categoría de servicios generales con menos de cinco años de servicio excedió a aquellas con 20 años de servicio o más (figura 12).

Figura 12. Distribución del personal por antigüedad en el servicio

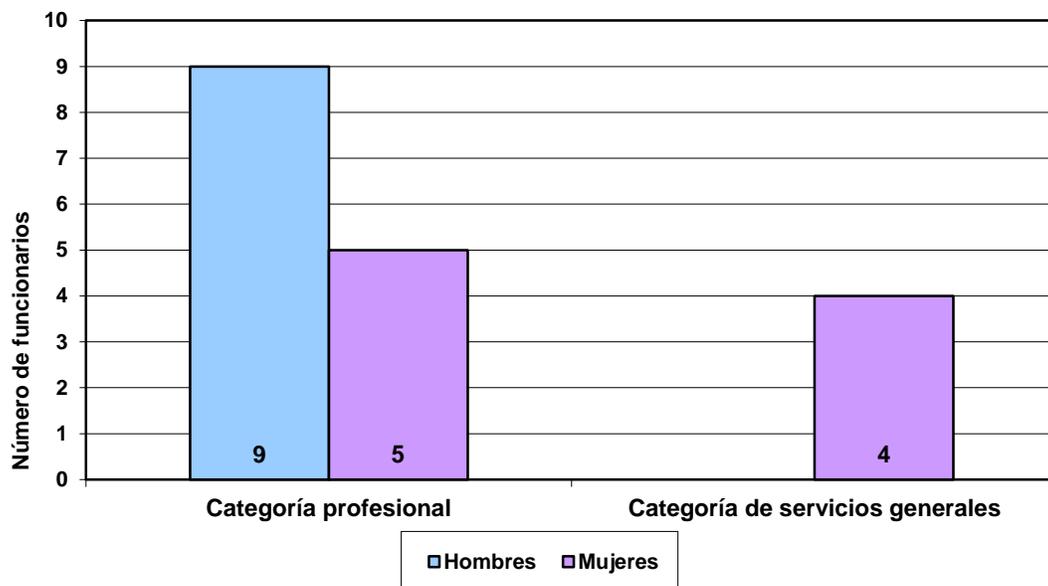


Empleo de jubilados

Personal de plazo fijo cuyos contratos se prorrogan después de la edad de jubilación

22. A 18 funcionarios con nombramiento de plazo fijo se les prorrogó el contrato después de la edad de jubilación obligatoria en el 2013. Nueve (50%) eran mujeres y nueve (50%) hombres. Catorce (78%) estaban en la categoría profesional y 4 (22%) en la categoría de servicios generales (figura 13).

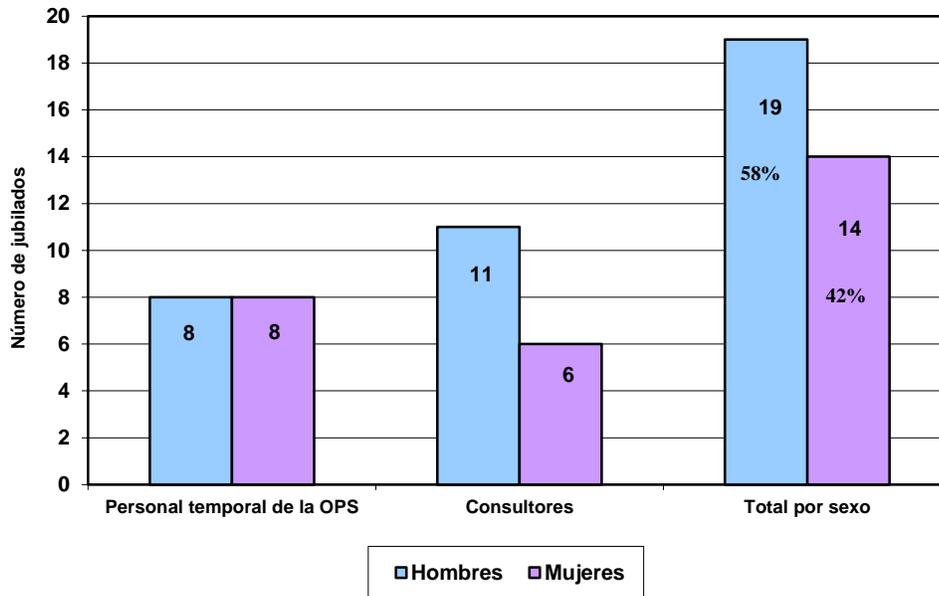
Figura 13. Prórroga después de la edad de jubilación



Jubilados con nombramientos temporales

23. Durante el 2013, se contrataron 33 jubilados en nombramientos temporales o contratos de consultoría. Dieciséis fueron nombrados como funcionarios temporales mientras 17 recibieron contratos de consultoría. De estos jubilados, 19 (58%) eran hombres y 14 (42%) mujeres (figura 14).

Figura 14. Número de jubilados contratados en el 2013



Intervención del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

24. Se invita al Subcomité a que tome nota del presente informe y haga las observaciones que considere pertinentes.

- - -